Con fundamento en los artículos 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) el 4 de mayo de 2015, y en los artículos 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el DOF, última reforma el 27 de enero de 2017, en Santa María Tonantzintla, San Andrés Cholula, Puebla, siendo las 11:00 horas del día once de marzo de dos mil veinte, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica (INAOE), ubicado en la calle Luis Enrique Erro número 1, Santa María Tonantzintla, Puebla, para celebrar la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA** del **ejercicio dos mil veinte**, ante la presencia de los C.C. Lic. Miguel Ángel Barrera Márquez, Director de Administración y Finanzas del INAOE y Titular de la Unidad de Transparencia, y su invitada la Lic. Silvia Hernández Solis, quien apoya a la Unidad de Transparencia; la Dra. Margarita Argüelles Gómez, Titular del Órgano Interno de Control en el INAOE, y su invitada la C.P. Delia Sánchez Sarmiento, Encargada de Auditoría en el Órgano Interno de Control del INAOE, y el Mtro. Alejandro Serrano Núñez, Coordinador de Archivos del INAOE.----------------------------------------------------------

1. **LISTA DE ASISTENCIA Y QUÓRUM LEGAL-----------------------------------------------------------------**

El Lic. Miguel Ángel Barrera Márquez, Director de Administración y Finanzas del INAOE y Titular de la Unidad de Transparencia, quien funge como Presidente de este Comité, dio la bienvenida a los miembros e invitados a dicho Comité. Por otro lado, refirió la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión.---------------------------------------------------------------------

1. **LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA-----------------------------------**

El Presidente del Comité procedió a dar lectura al Orden del Día, haciéndolo del conocimiento de los presentes.--------------- ---------------------------------------------------------------------------------------

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.--------------------------------------------------
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.-----------------------------------------------
3. Seguimiento de acuerdos.------------------------------------------------------------------------ --------
4. Asuntos Generales. -----------------------------------------------------------------------------------------
* Grupo Interdisciplinario.

Verificando el quórum legal y aprobado el orden del día, se procedió con el punto siguiente.

1. **SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.** -----------------------------------------------------------------------------

A continuación, el Presidente del Comité de Transparencia dio lectura a los acuerdos tomados en la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de los cuales se les realizó seguimiento, como se muestra en el siguiente cuatro:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **ACUERDO** |  **RESPONSABLE(S)**  | **ACCIONES REALIZADAS** | **PORCENTAJE DE AVANCE** | **FECHA COMPROMISO**  |
| **NÚMERO** | **DESCRIPCIÓN** |
| CT-1E-01-2020 | El Mtro. Alejandro Serrano Núñez, Coordinador de Archivos del INAOE mencionó que existe un Plan que está aprobado por la AGN y este ya no se puede modificar, por lo que se realizará un plan alterno.  | Mtro. Alejandro Serrano Núñez, Coordinador de Archivos | Derivado de un diagnóstico previo y un diagnóstico ampliado de las condiciones de archivos se planteará a la dirección general el plan integral de ordenamiento y desarrollo de archivo INAOE 2020. El viernes 6 de marzo será presentado en Dirección General el diagnóstico ampliado de archivo para su cotejo y aprobación.  | 90% | 20 de marzo de 2020 |
| CT-1E-02-2020 | La Dra. Margarita Argüelles Gómez, comentó que con el antecedente que se da, de que es recurrente lo de la carga de información, ella hablaría con el Dr. Daniel Durini para saber qué tan complicado es dar cumplimiento a lo requerido.  | Dra. Margarita Argüelles Gómez, Coordinadora de Archivos | El Dr. Durini refiere que los retrasos recurrentes en la carga de la información a la plataforma del SIPOT se debe a que son DATOS que recuperan de diversas áreas, desde Dirección General, Dirección de Formación Académica, hasta directores de proyectos. Son cifras que corresponden a periodos varios, trimestrales o semestrales, que varían y se deben actualizar dependiendo del reporte. Este problema se va a corregir cuando se implemente el uso del sistema interno que centralice toda la información de la DIDIT, así se homologará la información para que esté disponible en todo momento y sea tan verás como verificable (10 de marzo 2020; 15:00hrs). | 100% | 10 de marzo de 2020 |
| CT-1E-03-2020 | El Titular de la Unidad de Transparencia propone hacer un oficio a todos los directores para saber quiénes son los responsables de los formatos y de cargar la información en el SIPOT y así poder analizarlos.  | Lic. Miguel Ángel Barrera MárquezDirector de Administración y Finanzas del INAOE Titular de la Unidad de Transparencia | Enviará la Unidad de Transparencia un oficio a todos los directores, subdirectores y jefes de área solicitando por escrito los nombres de los responsables de actualizar y publicar información en el SIPOT. | 70% | 17 de marzo de 2020 |
| CT-1E-04-2020 | El Titular de la Unidad de Transparencia, propone que se convoque a una reunión con el abogado y las áreas que manejan datos personales.  | Lic. Miguel Ángel Barrera MárquezDirector de Administración y Finanzas del INAOE Titular de la Unidad de Transparencia | Se realizará una reunión el 8 de mayo de 2020 a las 11:00 a.m. (vía remota)  | 100% | 8 de mayo de 2020 |

El Titular de la Unidad de Transparencia, preguntó sobre el acuerdo CT-1E-02-2020, que si en el pasado se daba la problemática de que no subieran la información a tiempo en la plataforma y se le menciono que siempre pasa lo mismo con la persona que realiza las actualizaciones de la Dirección de Investigación. La C.P. Delia mencionó que el Dr. Durini les informó que van a hacer un proceso sistematizado donde van a optimizar todo eso y así se va a poder concentrar toda la información en ese sistema y ya no van a tener problemas de que no se tenga la información en tiempo y forma.

1. **Asuntos Generales**--------------------------------------------------------------------------------------------------
* Grupo Interdisciplinario

El Titular de la Unidad de Transparencia, informó que no se ha revisado el seguimiento del Grupo Interdisciplinario y que se necesita revisar y le encargo a la Lic. Silvia Hernández Solis para que se haga cargo de revisar el status actual, de ver quienes lo integran, ver la periodicidad de las reuniones del grupo y la normativa que manejaban. También de revisar si requieren los integrantes un nombramiento o si ya lo tienen. --------------------------------------------

La C.P. Delia Sánchez, comentó que el Coordinador de Archivos del INAOE debe fungir como Secretario Ejecutivo del Grupo Interdisciplinario, además de contar con el nombramiento donde sea designado por el Director General del INAOE, de acuerdo a la normatividad aplicable. También refirió que dentro de ese grupo se estaba trabajando en un proyecto de archivo video gráfico del Eclipse del Sol. El Mtro. Alejandro Serrano informó que la Mtra. Jazmín Saldaña le pasó un informe del archivo sobre el tema, pero va a checar si seguirán con el proyecto y tendrá que ver que avance llevaban para ver si seguirá con él o no. Se menciono que el Dr. Daniel Durini ya estaba trabajando en ese proyecto y la Administraciòn General de Computó (AGC) también. -----------------------------------------------------

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente del Comité agradeció la asistencia de los miembros del Comité así como los invitados presentes, y dio por terminada la reunión, siendo las 11:30 horas del día 11 de marzo de 2020, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------

**POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INAOE**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Lic. Miguel Ángel Barrera Márquez**

**Director de Administración y Finanzas del INAOE**

**Titular de la Unidad de Transparencia**

**Presidente**

|  |  |
| --- | --- |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****Mtro. Alejandro Serrano Núñez****Coordinador de Archivos del INAOE** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****Dra. María Margarita Argüelles Gómez****Titular del Órgano Interno de Control****en el INAOE** |

**INVITADAS**

|  |  |
| --- | --- |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****Lic. Silvia Hernández Solis****Apoyo de la Unidad de Transparencia** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****C. P. Delia Sánchez Sarmiento****Encargada de Auditoría del Órgano Interno de Control en el INAOE** |

*Última hoja del acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2020 del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE), celebrada el 11 de marzo de 2020 en Santa María Tonantzintla, San Andrés Cholula, Puebla.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------*